

CUBA REORDENA SU POLÍTICA DE EMPLEO

XINHUA – 16-09-2010

El gobierno de Cuba inició un proceso de reordenamiento de la fuerza laboral y su remuneración, como parte de una política de **"actualización del modelo económico" cubano en busca de eficiencia.**

En la última década, las autoridades dirigieron los esfuerzos para disminuir de manera gradual el índice de desocupación, que llegó a ser de **1,7 por ciento** al cierre del pasado año, la cifra más baja de la historia del país, según datos del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

La población económicamente activa reportada en esa etapa ascendía a **6.840.700 cubanos**, de los casi **11,2 millones de habitantes**, con una ocupación cercana a los **5.072.400.**

Se trataba de un programa basado en **reducir la cifra de desempleados mediante la creación de empleos con repercusión social**, sobre todo en los sectores de educación, cultura, salud y servicios a la población.

Sin embargo, el presidente Raúl Castro, cuando asumió de manera oficial su cargo el 24 de febrero de 2008, anunció cambios, incluso "estructurales", para **"perfeccionar" el socialismo y eliminar, de manera gradual, las "excesivas prohibiciones y regulaciones" que pesaban sobre la ciudadanía.**

En abril último, durante el congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, Castro reconoció la existencia de **un millón de trabajadores sobrantes por el vicio de las "plantillas infladas".**

Luego, en la sesión ordinaria del parlamento celebrada el 1 de agosto, Castro señaló que un conjunto de medidas para acometer, por etapas, **reducirían las plantillas "considerablemente abultadas" en el sector estatal.**

En línea con esas transformaciones dentro del proceso de **"actualización del modelo económico"** del país, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) anunció la víspera el cierre de **más de medio millón de puestos de trabajo del sector estatal** hasta el 31 de marzo de 2011.

Al propio tiempo, **se impulsará el hasta ahora pequeño sector privado**, al que "se moverán **cientos de miles de trabajadores** en los próximos años", informó la central obrera, única en la isla.

Desde hace varios meses, el Ejecutivo anunció el objetivo de **ampliar el ejercicio del "trabajo por cuenta propia"** y su utilización **como una alternativa más de empleo de los trabajadores excedentes**, bajo un régimen tributario como contribución a la seguridad social.

Otras opciones para ese personal excesivo en sectores no productivos son la construcción y la agricultura, esferas castigadas por el **déficit de fuerza de trabajo.**

El Estado cubano, apuntó la CTC, "no puede ni debe continuar manteniendo empresas, entidades productivas, de servicios y presupuestadas con plantillas infladas", toda vez que **las pérdidas resultantes "lastran la economía, resultan contraproducentes, generan malos hábitos y deforman la conducta de los trabajadores"**. Estos cambios en la política de empleo se aplicarán **de forma gradual y progresiva**, e iniciarán de inmediato, además de que su magnitud e incidencia abarcarán a todos los sectores.

Expertos locales consideran que **la concepción paternalista y en ocasiones demasiado centralizada del Estado, combinada con las deformaciones del igualitarismo, ha**

servido de incubadora al cáncer de las plantillas infladas y ha contribuido a restarle méritos y valor al trabajo.

Paralelo a la reducción de trabajadores estatales se procederá además a **reducir los "abultados" gastos sociales y eliminar gratuidades "indebidas", subsidios "excesivos", el estudio como fuente de empleo y la jubilación anticipada.**

Con ese objetivo, también **se modificará el actual tratamiento laboral y salarial para los obreros disponibles e interrumpidos**, pues **"ya no será posible aplicar la fórmula de proteger o subsidiar salarialmente de forma indefinida a los trabajadores"**.

La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) informó que el Estado tuvo que desembolsar en el primer semestre de este año, por subsidios pagados por enfermedad profesional y accidente de trabajo, **393,1 millones de pesos más** en relación con igual período de 2009.

En total, se beneficiaron por esos conceptos a más de **20.400 cubanos**, casi el doble de los contabilizados en la etapa enero-junio del pasado año.

Raúl Castro ha reiterado como prioridad del país el objetivo de **satisfacer las necesidades básicas de la población, tanto materiales como espirituales**, pero todo a partir del fortalecimiento sostenido de la economía y de su base productiva.

También ha insistido en que **"la Revolución no dejará a nadie desamparado, luchará por crear las condiciones para que todos los cubanos tengan empleos dignos"**.

La CTC sostiene que Cuba enfrenta la "urgencia" de avanzar de manera económica, organizar mejor la producción, potenciar las reservas de productividad, elevarla, y **mejorar la disciplina y la eficiencia**.

Para ello, agregó, resulta "necesario e impostergable" introducir estos cambios en la economía y la sociedad, para "transformar y hacer más eficiente" el actual proceso productivo y laboral, como parte de "la voluntad y la determinación de **continuar la construcción del socialismo**", sostuvo el organismo.